


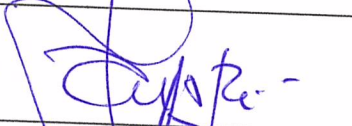

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 1 de Dic del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Nov del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Solidaridad de La Granja informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Dic del año 2021
- Horario : inicio 1600 término 2100 hrs
- Lugar y dirección : Colbuu 0489

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Desarrollo Social Solidaridad de La Granja

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANA MARILEO SAEZ.	8.565.487-K	
2	LAURA TORREALBA SOLANO	9.028.946-2	
3	MARCELO SILVA ARIAGADA	9.482.903-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl